

CONDICIONES PARTICULARES SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO
Resolución Administrativa APS/DS/N° 809 del 17 de Junio de 2016
Código de Registro 207 – 934920 – 2016 06 031

PÓLIZA N° : 80313

TOMADOR : Fundación Sartawi

ASEGURADOS : Prestatarios de Fundación Sartawi

INICIO DE VIGENCIA : Desde Hrs. 00:01 del 01 de Noviembre del 2017

FIN DE VIGENCIA : Hasta Hrs. 24:00 del 31 de Marzo del 2020

DIRECCIÓN TOMADOR : La Paz, Calle Pedro Salazar No. 509

CIUDAD : A nivel Nacional

TELEFONO (S) : 2419252

LUGAR DE PAGO : La Paz

INFORMACIÓN DE LA ASEGURADORA

RAZON SOCIAL : Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

DIRECCIÓN : Calle 6 Achumani esq. Juana Parada N° 683

TELÉFONO : (2) 2793232

FAX : (2) 2799991

E-MAIL : info@alianzaseguros.com

PÁGINA WEB : www.alianzaseguros.com.bo

MATERIA DEL SEGURO:

Clientes de Fundación Sartawi que hubieran contraído un préstamo, los cuales se consideran para el presente seguro como asegurados.

VIGENCIA DE LA COBERTURA INDIVIDUAL DEL ASEGURADO:

La vigencia individual de la cobertura para cada Asegurado será mensual renovable automáticamente, iniciándose el momento del desembolso del Préstamo por parte de la Entidad de Intermediación Financiera a favor del Asegurado (Prestatario) y finalizando el momento de la extinción de la operación de préstamo. Esta vigencia se interrumpirá en caso de incumplimiento de pago de la prima correspondiente, treinta días después de la fecha de vencimiento de pago.

Los reemplazos de la Entidad Aseguradora que se dieran durante el periodo de vigencia del préstamo, no interrumpirán la vigencia de la Cobertura Individual.

